

En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil trece en el local social de SUNNY F.M. RADIO CIA. LTDA., se reúnen los señores : José Santiago Méndez por sus propios y personales derechos y quien tiene la calidad de socio de la compañía antes mencionada como propietario de ciento cuatro aportaciones de un dólar cada uno del capital social y el Dr. Rafael Corral Guevara, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de El Tahual Cia. Ltda. quien tiene la calidad de socio de la compañía antes mencionada como propietario de seiscientas noventa y seis participaciones de un dólar cada una del capital social de la empresa; al encontrarse presente el cien por cien del capital social de la empresa, los socios deciden reunirse en junta general extraordinaria y universal de socios. En ausencia de la señora Presidente, los socios nombran como Director de la Junta a la Dra. María Rosa Burneo y actúa como secretario de la junta el señor José Santiago Méndez, Gerente General de la Empresa. La Junta se instala a las 11h00.

La señorita Director propone que la presente Junta conozca el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de Comisario y Gerente General en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

3.- Conocimiento y Resolución del destino de las utilidades sociales.

4.- Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día .

La señorita Director ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de Comisario y Gerente General en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

La señorita Director manifiesta que se proceda a la lectura de los informes a conocerse. Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario y al informe de la Gerencia General de la compañía. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, por unanimidad RESUELVE: declarar conocidos los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

La señora Director ordena se conozca el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

La señoría Director manifiesta que cada uno de los socios tiene en su poder los documentos que contienen el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012 y que son materia del punto del orden del día, y solicita se proceda al examen de los mismos, solicitando al Gerente proceda a evacuar y responder las inquietudes de los socios de haberlas. Examinados y conocidos los Balances General y de Resultados y contestadas las preguntas relacionadas, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, RESUELVE: Aprobar los Balances General y de resultados del Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2012, sin reservas y con el voto salvado de los administradores de la Empresa.

Se pasa a continuación a conocer el tercer punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Resolución del destino de las utilidades sociales.

La señoría Director ordena que el gerente General de la Compañía proponga el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico. El señor gerente General manifiesta que de las utilidades sociales luego de las aplicaciones que correspondan a quince por ciento de participación de trabajadores y del impuesto a la Renta que corresponda se declara un dividendo en efectivo a favor de los socios en prorrata de sus participaciones sociales y que de aprobarse esta propuesta el pago se realice de conformidad con los recursos de la empresa y de acuerdo al plan de pagos que se preparara para el efecto. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, por unanimidad RESUELVE: destinar las utilidades sociales a disposición de los socios al pago de un dividendo en efectivo a prorrata del capital social de cada uno de los socios en la empresa; pagos que se realizarán de conformidad con el plan que para este objeto elaborara la Gerencia General.

Se conoce el siguiente punto del orden del día:

4.- Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía

La señoría Director indica que se debe proceder a nombrar al Presidente y Gerente General de la Compañía y que solicita se presenten candidatos a dichas funciones. El Dr. Rafael Corral propone que se reija como Presidente a la señor Myriam Moreno López y como Gerente General al señor José Santiago Méndez, quienes duraran en sus funciones el plazo establecido en los estatutos de la Empresa. Tomada votación la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, por unanimidad, RESUELVE: nombrar como Presidente de la compañía a la señora Myriam Moreno López, para el periodo de dos años (2012-2015) o hasta que sea legalmente remplazada. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en ausencia del Gerente General y tendrá las atribuciones señaladas en el artículo decimo sexto de los estatutos de la compañía. Se faculta al secretario la extensión del correspondiente nombramiento. A continuación se toma votación para el nombramiento y designación del gerente General de la Compañía y por mayoría de votos con la abstención del socio José Santiago Méndez, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, RESUELVE: nombrar como Gerente General de la compañía por el periodo de

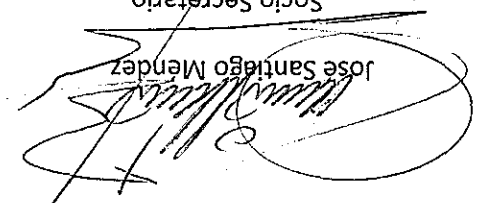
dos años o hasta que sea legalmente remplazado al señor José Santiago Méndez, quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las atribuciones señaladas expresamente en el artículo décimo séptimo de los estatutos de la compañía y los que le correspondan en la Ley de Compañías. Se faculta al Director de la Junta proceda a entender el nombramiento respectivo.

Al haberse agotado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Redactada la misma los socios la aprueban y se ratifican en las resoluciones tomadas. La señorita Director clausura la Junta a las 12h30.


María Rosa Burneo

Director de la Junta

Socio Secretario.


José Santiago Méndez

Dr. Rafael Corral G

Socio-El Tahual Cia. Ltda.